



Centro de Servicios
Informáticos y Redes de
Comunicación

Correo Electrónico (o Cuenta de Acceso a Servicios Informáticos)

Con objeto de facilitar la comunicación electrónica y el acceso a otros servicios a la comunidad universitaria, ponemos a disposición de su personal y estudiantes una **cuenta de correo electrónico institucional**. Esta cuenta está disponible desde el momento en que el usuario queda inscrito a través de los distintos Servicios Centrales Universitarios (Servicio de personal, Servicio de Acceso, Admisión y Permanencia, Vicerrectorado de Investigación,...) en cualquiera de sus bases de datos corporativas.

[CUENTA DE ACCESO A SERVICIOS INFORMÁTICOS PARA ESTUDIANTES](#)

[CUENTA DE ACCESO A SERVICIOS INFORMÁTICOS PARA PERSONAL](#)

[WEBMAIL PARA ESTUDIANTES](#)

[WEBMAIL PARA EL PERSONAL](#)

[POLÍTICA DE USO RACIONAL DE BUZONES](#)

[PREGUNTAS FRECUENTES \(FAQ\)](#)